



Al contestar por favor cite estos datos:
Radica do No.: 20161200190683

Pública Privada Confidencial

Bogotá D.C, 09-08-2016

MEMORANDO

PARA: JUAN DAVID BARAHONA REBOLLEDO
Subgerente Administrativo (E)

ARGELIO JAVIER CARDONA ARIAS
Subgerente Financiero

DE: LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN
Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación y Seguimiento Directiva Presidencial No. 01 febrero 2016 Plan de Austeridad del Gasto y Directiva Presidencial No. 02 Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua

Respetados Doctores,

En desarrollo del Programa Anual de Actividades vigencia 2016, se llevó a cabo la evaluación del seguimiento al cumplimiento del plan de austeridad del gasto de FONADE, al cierre del 30 de junio de 2016.

Los resultados se detallan en el informe adjunto que se remite para su conocimiento

Cordial Saludo,

LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor de Control Interno

Elaboró: Lucía Serrano Puerto 

Revisó: Adriana María Ocampo Loaiza
Lider de Auditorias SGC – SCI 

Código: FAP322

Versión: 02

Vigencia: 29-06-2011



INFORME

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DIRECTIVA No. 01 DE FEBRERO DE 2016 PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 02 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGIA Y AGUA CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2016

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2016, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

Verificar el avance de las actividades y metas implementadas por la administración para el ahorro de agua y energía, dando cumplimiento a las instrucciones y lineamientos establecidos en la Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015.

2. CRITERIO

Directiva Presidencial No. 1 de febrero de 2016
Directiva Presidencial No. 2 de diciembre de 2015

3. METODOLOGIA

La revisión y confirmación de la información se realizó mediante la técnica de entrevista a las profesionales de la Subgerencia Administrativa (Adriana Rocio Medina) y Area de Presupuesto (Edna Leonor Gutierrez).

Revisión documental: Matriz de seguimiento del Plan de Austeridad, informes consumo de agua, energía eléctrica y combustible, piezas comunicacionales y Resolución No. 164 y 131 de la Gerencia General.

4. DESARROLLO

4.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DIRECTIVA 01 DE 2016 PLAN DE AUSTERIDAD

En cumplimiento a las instrucciones impartidas el 10 de febrero de 2016, mediante la Directiva Presidencial No 01 de 2016, la administración definió una meta de ahorro del 10% sobre el presupuesto definitivo del año 2016, para cada uno de los conceptos del gasto, así:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2016	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO AÑO 2016	AHORRO AÑO 2016 10%	META AÑO 2016
Comunicaciones	600.000.000	-190.000.000,00	410.000.000	41.000.000	369.000.000
Gastos Generales	1.308.821.234	1.070.748.878,64	2.379.570.115	237.957.011,53	2.141.613.103
Nómina y Contratación por Servicios Personales	66.459.059.167	229.829.355,00	66.688.888.522,30	6.668.888.852,23	60.019.999.670,07



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

Total	68.367.880.401,30	1.110.578.233,64	69.478.458.637,58	\$ 6.947.845.863,76	\$ 62.530.612.773,82
--------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------------	-----------------------------

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Siguiendo la estructura de la Directiva Presidencial, el presente informe de austeridad se enmarca en el seguimiento a los seis lineamientos de la siguiente manera:

4.1.1 REDUCCIÓN DE GASTOS EN COMUNICACIONES.

Los rubros presupuestales tomados por la administración para contribuir con el ahorro en el gasto de comunicaciones fueron impresos y publicaciones, promoción institucional y Divulgación Comercial, así:

NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	PRESUPUESTO APROBADO 2016	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Impresos y Publicaciones	500.000.000,00	-490.000.000,00	500.000.000,00	50.000.000,00	450.000.000,00
Promoción Institucional	100.000.000,00	300.000.000,00	400.000.000,00	40.000.000,00	360.000.000,00
Divulgación Comercial	EL rubro Divulgación Comercial, no tiene apropiación disponible en el presupuesto de FONADE para la vigencia 2016, ya que ninguna área de la entidad solicitó presupuesto para este rubro.				

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Las modificaciones de los rubros de impresos, publicaciones y promoción institucional se soportan mediante las siguientes resoluciones internas:

- Mediante Resolución No. 164 el Gerente General, en uso de sus facultades, realizó traslado presupuestal por \$190.000.000, millones del rubro Impresos y Publicaciones, al rubro honorarios apoyo subgerencia de contratación vigencia actual-planeación contractual, con el fin de dar continuidad a la prestación de servicios tanto profesionales como de apoyo a la gestión correspondiente a la Subgerencia de Contratación.
- Mediante Resolución No. 131 el Gerente General, en uso de sus facultades, realizó traslado presupuestal por \$300.000.000, millones del rubro Impresos y Publicaciones, al rubro Promoción Institucional, con el fin de cumplir los objetivos trazados por la Gerencia General de la Entidad en el cumplimiento de la meta comercial y la promoción Institucional para la búsqueda constante de nuevo negocios y acercamiento a las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

Se observa que la ejecución presupuestal por estos gastos a junio de 2016, es baja frente al presupuesto definitivo y frente a la meta, así:



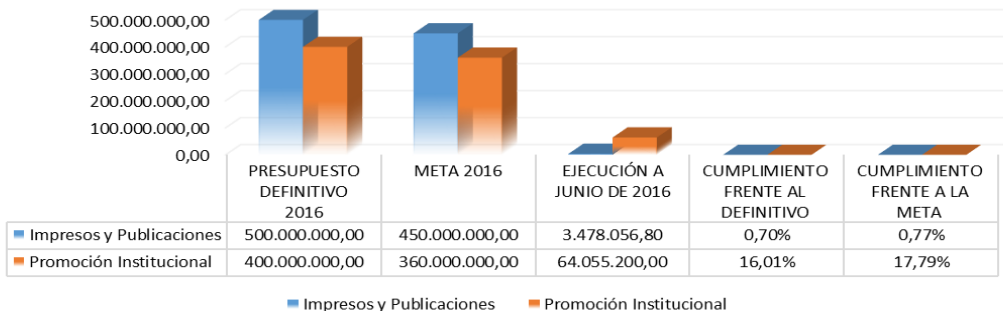
Libertad y Orden

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2016



Según información suministrada por la Subgerencia Administrativa se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con los rubros anteriores:

Rubro Presupuestal: Impresos y Publicaciones


Actividad Realizada:

- Se realizaron publicaciones internas impresas, las cuales han disminuido con respecto al trimestre anterior.
- Para las participaciones que ha realizado la Entidad en las diferentes regiones se utilizó el material promocional existente, toda vez que se contaba con unidades disponibles. A la fecha no se ha contratado operador logístico debido a que aún hay existencia de material POP.



FONADE
13 de junio a las 16:00

¡Trabajamos con Responsabilidad Ambiental en las Regiones! Nuestra experiencia con los #Parques #Naturales #Nacionales Parques Nacionales de Colombia



Proyectos en marcha Asociaciones Público Privadas (APP)
Convenio Marco con Parques Nacionales Naturales
Responsabilidad ambiental.
Proyectos Ecoturísticos.
Socialización y capacitación mandatarios regionales.
Estructuración de concesiones APP en PNN.

FONADE, DNP, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Me gusta Comentar

A Andrea Molina, Maria Del Pilar Espinel, Sebas Sebastian y 6 personas más les gusta esto.

FONADE
7 de junio a las 15:30

Conoce el uso que puedes dar a los desechos diarios, contribuye al planeta con los #Proyectos que #TransformanVidas



Reduce el consumo exagerado de bienes en la entidad.

Reutiliza, si ves que lo que acabas de utilizar puede tener otra función, úsalo de nuevo.

Recicla, es convertir en materia prima algo que ya usaste.

FONADE, DNP, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Me gusta Comentar

A Yenny Ross, Santiago Carranza y 2 personas más les gusta esto.

FONADE
16 de junio a las 14:30

¡Haz tu compromiso con el uso responsable del consumo y cuida el medio Ambiente! #CeroPapel #SemanaVerde 2016



PEQUEÑOS HÁBITOS GENERAN GRANDES CAMBIOS

- No imprimas correos electrónicos
- Usa servicios en línea para compartir documentos

FONADE, DNP, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Me gusta Comentar

A Sofia Menendez, Andrea Molina, Nanita Morales y 8 personas más les gusta esto.

18 veces compartido

FONADE
18 de febrero

Conoce y únete a nuestra iniciativa por un mundo más verde: http://issuu.com/fonadecol/docs/libro_verdev24112014/0 ¡juntos transformemos vidas! #YoTransformoVidas



Piensa antes de pulsar el botón "Imprimir"

¿Realmente necesitas una copia en papel de ese documento?
¿Revisas detenidamente el documento digital realizando las correcciones necesarias antes de imprimirlo?

LIBRO VERDE

FONADE, DNP, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Me gusta Comentar

A Enelia Velez, Bruno Esteban Licona Lopez, Denisse Elena Pico y 26 personas más les gusta esto.

13 veces compartido

4.1.2 REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES.

Para la reducción en los gastos generales la administración tomó los siguientes 11 rubros de gasto, proyectando un ahorro del 10% sobre cada uno, así:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2016	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Uso de los acuerdos marco de precios	Los Acuerdos Marco de Precio fueron implementados en FONADE a partir del 15 de septiembre de 2015 mediante el procedimiento PDI687, y la razón por la cual se incluyó en el cuadro de seguimiento es demostrar el cumplimiento a la Directiva Presidencial Directiva No.001 del 2016 en la aplicación de los principios de Eficiencia, Transparencia y Economía los cuales dan cumplimiento al desarrollo del objeto social de la Entidad.				
Viáticos y gastos de viaje	132.505.110,68	0	135.505.110,68	13.250.511,07	119.254.599.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE

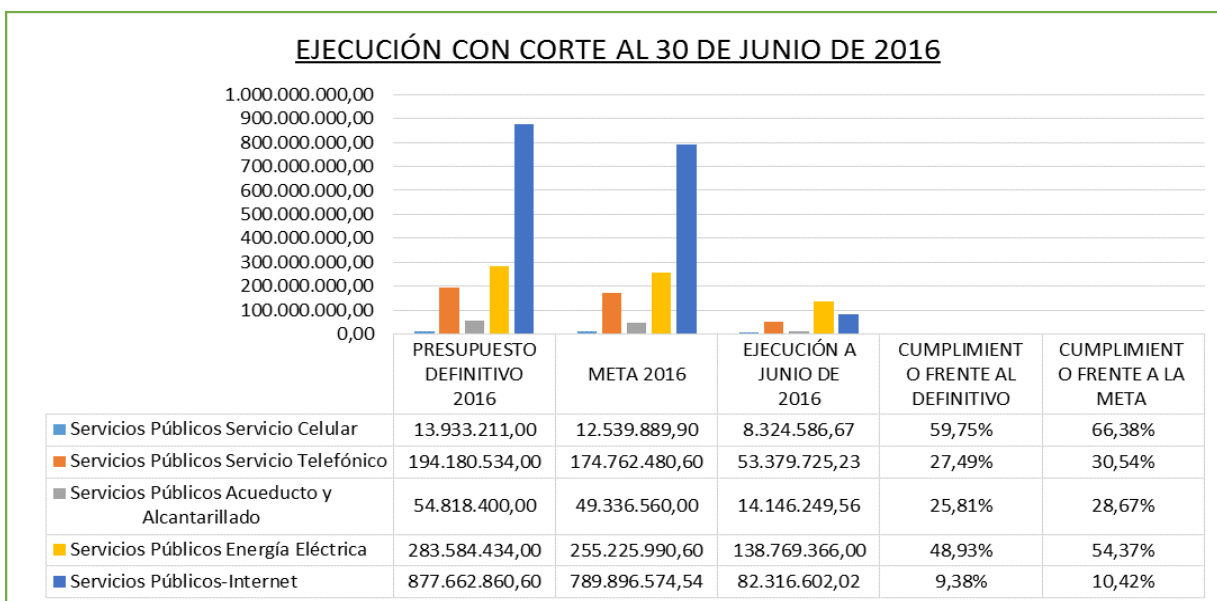


FONADE
Proyectos que transforman vidas

Gastos de vehículos y combustibles	80.320.000,00	-15.912.919,00	64.407.081,00	6.440.708,10	57.966.372,90
Esquema de seguridad - horas extras de los esquemas de seguridad y consumo de combustible	La entidad no cuenta con esquema de seguridad, razón por la que esta categoría no cuenta con medición.				
Gastos de papelería - Útiles y Papelería	115.002.484,00	0	115.002.484,00	11.500.248,40	103.502.235,60
Fotocopiado e Impresión Digital	5.020.000	616.456.000	621.476.000	62.147.600	559.328.400
Servicios Públicos Servicio Celular	13.933.211,00	0	13.933.211,00	1.393.321,10	12.539.889,90
Servicios Públicos Servicio Telefónico	194.180.534,00	0	194.180.534,00	19.418.053,40	174.762.480,60
Servicios Públicos Acueducto y Alcantarillado	54.818.400,00	0	54.818.400,00	5.481.840,00	49.336.560,00
Servicios Públicos Energía Eléctrica	283.584.434,00	0	283.584.434,00	28.358.443,40	255.225.990,60
Servicios Públicos-Internet	397.457.062,96	480.205.797,64	877.662.860,60	87.766.286,06	789.896.574,54
Otros- suscripciones a revistas y periódicos	32.000.000,00	-10.000.000	22.000.000,00	2.200.000,00	19.800.000,00
Otros- No financiación de regalos corporativos	La entidad no financia regalos corporativos				

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Como se observa en las siguientes gráficas el cumplimiento de los gastos frente al valor aprobado y al monto de meta, en algunos rubros supera el 50%. Por lo que se hace necesario continuar con el seguimiento y el control en cada rubro del gasto, con el fin de no sobrepasar la meta fijada al cierre del año.



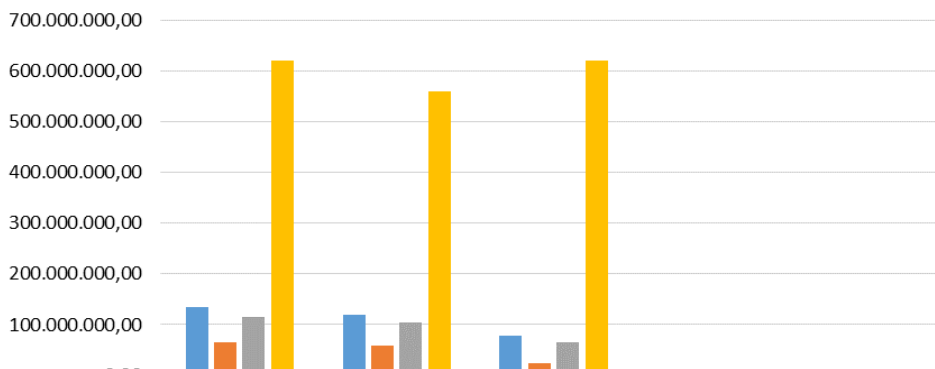


Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



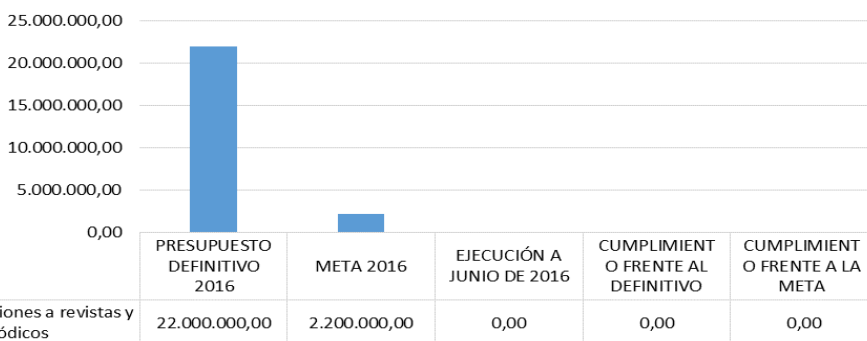
FONADE
Proyectos que transforman vidas

EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2016



Se observa que la administración no realizó ninguna suscripción a revistas o periódicos en el segundo trimestre del 2016.

EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2016



A continuación se relacionan las actividades realizadas por la administración por cada rubro de gastos:

Rubro Presupuestal: Uso de los acuerdos marco de precios

Actividad Realizada: En lo que va corrido del año 2016, se han celebrado 10 contratos por la modalidad Acuerdo Marco de Precios, esta modalidad de contratación fue implementada en FONADE a partir del 15 de septiembre de 2015, mediante el procedimiento **Selección por Acuerdo Marco de Precios PDI 687**, y así dar cumplimiento a la Directiva Presidencial en la aplicación de los principios de Eficiencia, Transparencia y Economía. El detalle de los contratos es el siguiente:



Libertad y Orden

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR ACEPTADO	ESTADO
AMP-1-2016	Suministro de combustible para los vehículos propiedad de la Entidad.	\$ 20.869.204,00	Aceptado
AMP-2-2016	Proveer el servicio de internet para los PVD de la Fase III en el marco del Convenio No. 215085 suscrito entre FONADE y Mintic. Región Occidente. Se adquiere por Colombia Compra Eficiente	\$ 5.723.881.052,00	Aceptado
AMP-3-2016	Proveer el servicio de internet para los PVD de la Fase III en el marco del Convenio No. 215085 suscrito entre FONADE y Mintic. Región Centro. Se adquiere por Colombia Compra Eficiente	\$ 4.947.822.545,00	Aceptado
AMP-4-2016	Proveer el servicio de internet para los PVD de la Fase III en el marco del Convenio No. 215085 suscrito entre FONADE y Mintic. Región Norte. Se adquiere por Colombia Compra Eficiente	\$ 3.831.722.021,00	Aceptado
AMP-5-2016	Adquisición de 3 vehículos tipo camioneta SUV 4x4 para el servicio del fondo financiero de proyectos de desarrollo – FONADE.	\$ 183.421.800,00	Aceptado
AMP-6-2016	El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, está interesado en contratar una agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de los viajeros asociados al funcionamiento de FONADE, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones y los documentos e información técnica suministrada por FONADE.	\$ 1.465.667.325,00	Aceptado
AMP-7-2016	FONADE a Internet 1 - 120 MB FOANDE a Internet 2 - 80 MB FONADE a Deceval 1 MB FONADE a Deceval Backup 1 MB FONADE a Centro de Datos principal 60 MB FONADE a Centro de datos alterno 50 MB Centro de Datos Principal a Internet 10 MB (Actualización servidores Lync) Centro de Datos Principal a Internet 10 MB (Actualización servidores) Centro de Datos Principal a Centro de Datos Alterno 50 MB Centro de Datos Alterno a Internet 10 MB (Actualización servidores) Total 392 MB a \$200,000 el MB incluido IVA"	\$ 5.737.575,00	Aceptado
AMP-8-2016	Prestación de servicio integral de aseo y cafetería para la Entidad	\$ 196.071.891,96	Aceptado
AMP-9-2016	Adquirir vehículo para la Gerencia General de FONADE	\$ 166.921.000,00	Aceptado



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR ACEPTADO	ESTADO
AMP-10-2016	Compra de Productos Microsoft Office 365 para FONADE	\$ 611.594.833,00	Aceptado

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Rubro Presupuestal: Viáticos y Gastos de Viaje

Actividades Realizadas:

- Dando cumplimiento a la actividad establecida para la optimización y disminución en la cantidad de viajes y viáticos autorizados a servidores públicos de la Entidad, la Subgerente Administrativa expidió la Circular No. 064 del 29 de abril de 2016, mediante la cual se propende por el fortalecimiento de la austeridad en el gasto público en materia de viáticos y gastos de viaje en la Entidad.
- Mensualmente se realizan las jornadas de Orientación al Nuevo Servidor, en donde se da una charla de tiquetes y comisiones de servicios.
- Se realizaron dos capacitaciones de “tiquetes y comisiones de servicios”, como se observa en las siguientes imágenes:



Rubro Presupuestal: Mantenimiento Vehículos

Actividad Realizada:

Se celebró contrato No. 2016662 con el grupo EDS AUTOGAS SAS cuyo objeto es suministro de combustible para los vehículos propiedad de la entidad el cual tiene plazo de 12 meses. Según el reporte de consumo de combustible suministrado por la administración durante los meses de abril, mayo y junio de 2016, se ha cancelado \$4.738.311.59, distribuido así:



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Abril	\$1.576.398,46
Mayo	\$1.300.853,35
Junio	\$1.861.059,78

Rubro Presupuestal: Útiles y Papelería

Actividad Realizada:

Se realizaron campañas a través de carteleras, correo electrónico y ejercicios que buscan disminuir el consumo de papel



Se celebró contrato 2016775 con el proveedor key Market S.A.S, suscrito el 31 de mayo con plazo a 12 meses, cuyo objeto es suministro de elementos útiles de escritorio y papelería para FONADE, por valor de \$64.033.920.00.

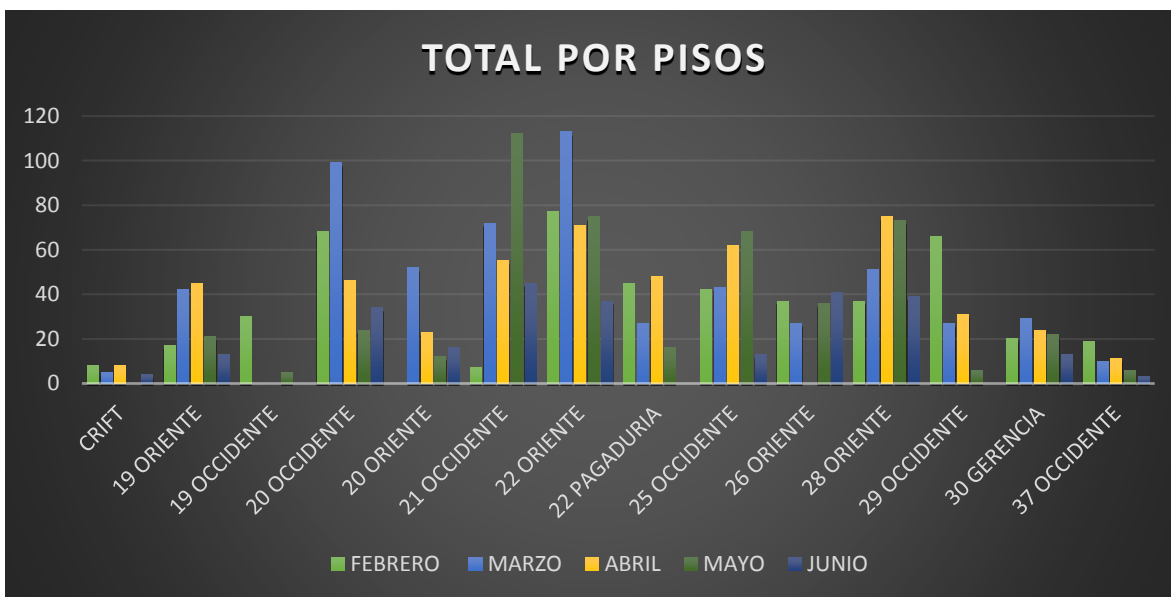
Para el año 2016; FONADE en la semana ambiental, realizó actividades que fomentaran el uso de medios digitales con la finalidad de disminuir en cierta parte el gasto de papel. Para esto se realizó la actividad (tipo concurso) Cero Papel que buscaba la reducción del uso de las impresoras en los pisos de la Entidad.

Además de la ejecución de dicha actividad, también se llevó a cabo una campaña donde se retroalimentaba a la comunidad sobre el uso eficiente de los recursos y continuidad de la política Cero Papel.

La Entidad mensualmente mide el consumo de las impresiones por resma y por pisos, así:

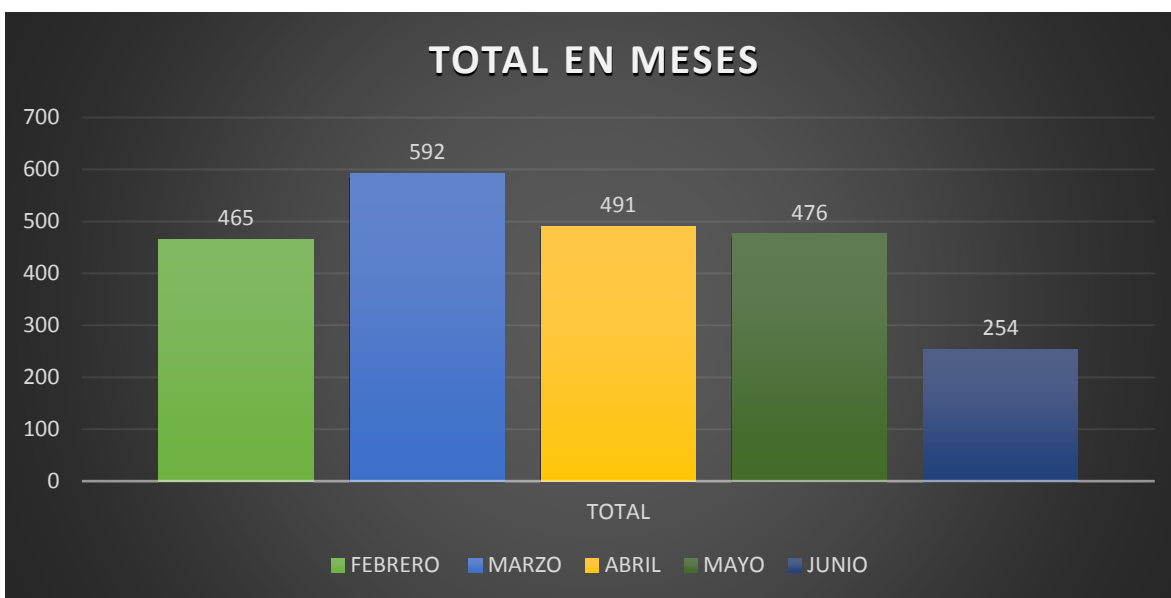


Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Se observa en la gráfica siguiente la disminución en el consumo en el segundo trimestre del 2016.



Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Rubro Presupuestal: Fotocopiado e Impresión Digital

Actividad Realizada:

Se celebró el contrato No. 20161308 por 12 meses cuyo objeto es contratar la prestación de servicio integral de fotocopiado impresión y escaneo incluido el suministro de insumos, repuestos y mantenimiento software de control de consumo y otros servicios bajo la modalidad de outsourcing.

Rubro Presupuestal: Servicio Celular y Teléfono

Actividad Realizada:

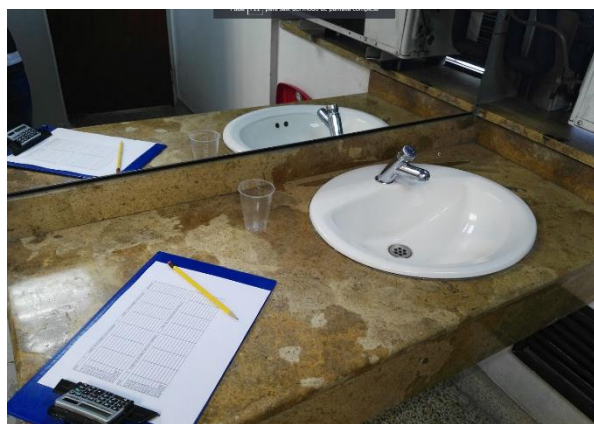
La subgerencia Administrativa ha solicitado cotizaciones para la línea de respaldo al conmutador (la cual se tiene actualmente con ETB), para lograr bajar el consumo de \$600.000, que se tiene actualmente, igualmente lo ha realizado para los planes con Movistar. Según las facturas de servicio de teléfono fijo y móvil el gasto por este concepto suma \$9.368.032,88, que comparado con el valor reportado en la tabla de seguimiento del plan de austeridad presenta diferencia de \$ 15.426.939,87.

Rubro Presupuestal: Acueducto y Alcantarillado

Actividad Realizada:

Se han efectuado campañas y modificaciones sobre los bienes las cuales buscan la reducción en el gasto e incentivar a los colaboradores a usar de una manera sostenible y responsable los recursos por medio de las buenas prácticas ambientales. En línea con la normatividad ambiental que regula el consumo de agua y ejerciendo el correcto desarrollo del Plan de Gestión Ambiental, se ha realizado las siguientes actividades:

- Se modificaron los grifos y los registros que se encuentran en los lavamanos de cada piso de la Entidad. Con esta actividad se cumplió con el cometido que era disminuir los tiempos de descarga y el volumen.





Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



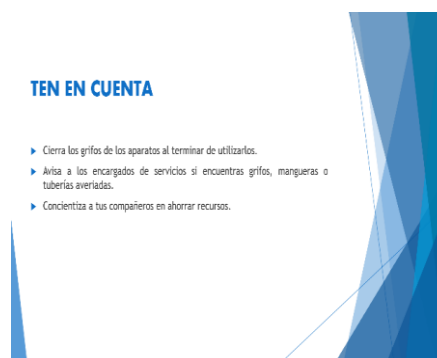
FONADE
Proyectos que transforman vidas

- Se realizó cálculo sobre la cantidad de agua (volumen) y el tiempo de descarga que tenían cada uno de los grifos; luego de haber realizado dicha modificación, también se calcularon los mismos factores y se realizaron las siguientes tablas:

PISO	BAÑO HOMBRES	BAÑO MUJERES	
	t / 7Onz	t / 7onz	t / 7onz
PISO 37	BAÑOS CONVENCIONALES	BAÑOS CONVENCIONALES	
PISO 30	12 / 8 Sg	3/3sg	9 / >7onz
PISO 29	4,25/4sg	4/3,62sg	4/4sg
PISO 28	10 / 4,67 Sg	9,60/6,22	10,31/7onz
PISO 26			
PISO 25	2 / < 7onz	2/<7onz	10/6,74sg
PISO 22	4/ 2sg	14,30/5,24sg	15/7,20sg
PISO 21			
PISO 19	31/ 6sg	14,35/4,64sg	14/3,22sg
MEZZANINE			
AUDITORIO			

Los baños que no tienen un registro en la tabla anterior, no se modificaron debido a que su tiempo de descarga estaba dentro del rango estimado.

- Como medida de difusión y promulgación sobre el cuidado de los recursos, en la capacitación al nuevo servidor se aprovechan para hablar temas sobre uso responsable del agua, correcto lavado de manos, teniendo en cuenta las fechas especiales medioambientales y la promulgación de mensajes en las redes sociales de la Entidad y los correos de cada uno de los colaboradores.





Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

- Para el ahorro de agua y como medio de difusión para realizar un manejo sostenible se instalaron avisos sobre como lavarse las manos siendo éste uno de los aspectos ambientales que más generan impacto en la entidad.

COMO LAVARSE LAS MANOS
Lávese las manos sólo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento:
40-60 segundos.

0. Mójese las manos con agua;
1. Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;
2. Frótese las palmas de las manos entre sí;
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;
8. Enjuéguese las manos con agua;
9. Séquese con una toalla desechable;
10. Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;
11. Sus manos son seguras.

Síguenos

FONADECO, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, FONADE, FONADE, FONADE

GENEC PAPEL, FONADE, DNP, TODOS POR UN NUEVO PAÍS

- Se realizan campañas de educación ambiental y manejo sostenible del recurso del agua al personal de servicios de aseo con el fin de reducir el consumo que se genera al momento de realizar las actividades cotidianas.





Según la información suministrada por la Subgerencia Administrativa el consumo por el servicio de acueducto y alcantarillado es el siguiente:

SEGUIMIENTO SERVICIO DE ACUEDUCTO - 2016 -														
MES	Periodo consumo	AUDITORIO y ARCHIVO	MEZZANINE	PISO 19	PISO 20	PISO 21	PISO 22	PISO 25	PISO 26	PISO 28	PISO 29	PISO 30	PISO 37	TOTAL
ABRIL	23-12-15 AL 20-02-16	363.430	317.490	862.240	717.850	494.700	612.840	599.710	415.940	580.020	986.940	350.310	363.430	6.664.900
JUNIO	21-02-16 AL 20-04-16	550.010	300.760	1.008.670	799.690	556.930	637.920	651.370	422.120	563.780	1.251.290	347.950	334.500	7.424.990
TOTAL		913.440	618.250	1.870.910	1.517.540	1.051.630	1.250.760	1.251.080	838.060	1.143.800	2.238.230	698.260	697.930	14.089.890

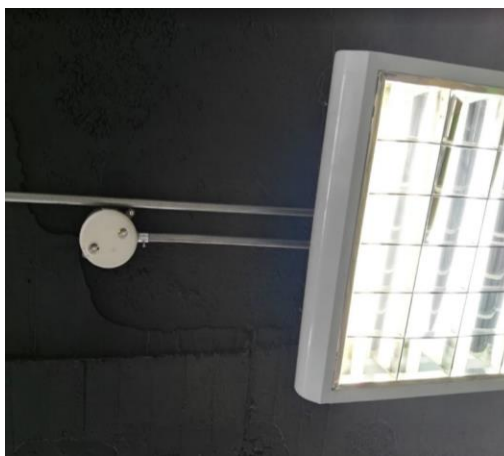
Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

Rubro Presupuestal: Energía Eléctrica

Actividad Realizada:

Para el ahorro de energía, FONADE ha optado por la implementación de sensores para la automatización del encendido y apagado de las iluminarias, hasta la promulgación de campañas de educación ambiental generando la conciencia de ahorro en el colaborador, así:

- Se instalaron sensores de movimiento para encender las iluminarias en áreas estratégicas de cada uno de los pisos, con el fin de minimizar el consumo. (El tiempo estimado de activación de los sensores está entre 5 a 7 minutos aproximadamente)





Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

- La Entidad emplea campañas para enfatizar temas como la desconexión de aparatos electrónicos (cargadores, trituradoras de papel, ventiladores.)
- Se realizan difusiones y capacitaciones a los colaboradores, donde se enfoca especialmente la reducción y en algunos casos el no uso de iluminarias cuando las condiciones atmosféricas de cada una de las plantas sean óptimas para ejercer las labores cotidianas.
- En el 2016 FONADE realizó la Semana Ambiental, donde se trataron temas como el uso eficiente de energía y la Directiva Presidencial N°2 sobre el plan de austeridad.



- Mensualmente, se hace seguimiento al consumo de energía en kilovatios y valor pagado, donde se evidencia variaciones de una mes a otro lo que permite tomar acciones correctivas.

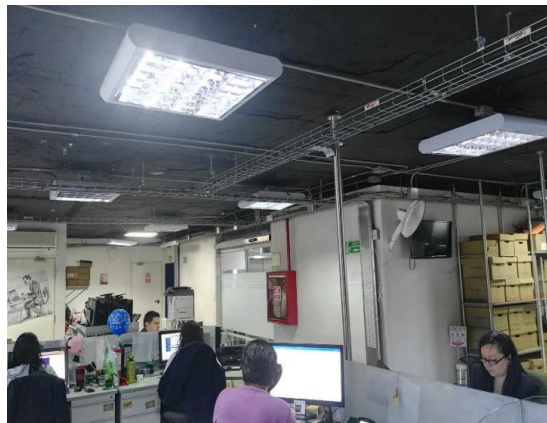
SEGUIMIENTO CONSUMO MENSUAL					
MES	CONSUMO KWH	Ahorro KWH	MES	VALOR FAC- TURAS	Ahorro en valor
ene-16	50.129	7.322	FEBRERO	25.329.010	
feb-16	47.125	3.004	MARZO	24.829.760	499.250
mar-16	39.715	7.410	ABRIL	22.322.570	2.507.190
abr-16	38.275	1.440	MAYO	13.811.620	8.510.950
may-16	44.912	-6.637	JUNIO	22.949.930	-9.138.310

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

- Con base a los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y de la Directiva Presidencial N°2., la Entidad, además de la instalación de sensores de movimiento para el encendido y apagado automático de las bombillas, viene ejecutando un plan piloto con el uso de iluminarias no convencionales como lo son las bombillas tipo LED (Diodos Emisores de Luz) debido a la cobertura lumínica y a la baja demanda de energía que es necesaria para su funcionamiento. El plan piloto de uso de bombillas LED, se está llevando a cabo en un sector estratégico de la planta número 28 del edificio, cuyo objetivo es ver la factibilidad y trazabilidad en el funcionamiento, disminución del impacto ambiental y de costos al momento de hacer uso de estos tipos de iluminarias.



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



- FONADE no cuenta con televisores de pantalla tipo CRT (tubos radio catódicos). Este tipo de tecnología tradicional, permite visualizar imágenes mediante la reacción de químicos en el interior del visualizador, debido a este proceso su demanda energética es elevada y presenta mayores riesgos a la hora de su funcionamiento. Como respuesta a estos factores y de acuerdo a la directiva presidencial N° 2, plan de austeridad; en la Entidad están presentes los televisores de pantalla LCD (Pantalla de Cristal Líquido); por su bajo consumo de energía y rendimiento.

Otra medidas utilizadas por la Administración son: uso de las carteleras informativas (televisores) en horarios específicos; publicación de avisos promoviendo el uso de las buenas prácticas ambientales, desconectando cargadores y equipos electrónicos mientras no se estén usando y mantener los televisores desconectados y dándole solamente uso específico para información de uso institucional.





Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Rubro Presupuestal: Servicio de Internet

Actividad Realizada:

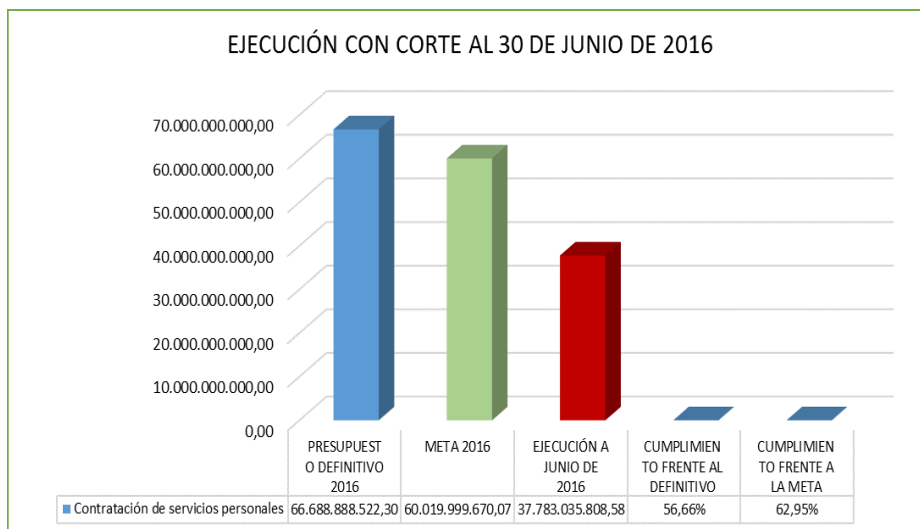
Se evidencia Orden de compra No. 2016721 con UT- Colombia Compra Eficiente -Azteca-S3Wireless por valor de \$5.737.575,00, por el servicio de 1.167- Enlace de datos 1 Mbps Región I y 2 IMbps - Plata -Tipo 2- 395 día.

4.1.3 Gastos de nómina y reducción contratación por servicios personales

Los rubros de gastos relacionados por la Subdirección Administrativa son:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO APROBADO 2016	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2016	AHORRO 10%	META 2016
Horas extras - ajuste a lo estrictamente necesario	El reconocimiento de las horas extras exclusivamente se darán en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo a los conductores de la Entidad. Con corte 30 de junio de 2016, la Entidad no contaba con conductores en la planta de personal, por lo que no ejecuta ningún valor.				
Vacaciones - no acumuladas ni interrumpidas.	Con ocasión a la actividad establecida para evitar la Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, la Subgerente Administrativa expidió la Circular No. 065 del 06 de mayo de 2016, mediante la cual se fija una política interna en relación con el disfrute de vacaciones de los servidores públicos del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE.				
Racionalizar la contratación de servicios personales	66.459.059.167,30	229.829.355,00	66.688.888.522,30	6.668.888.852,23	60.019.999.670,07

El rubro de gasto por contratación de servicios presenta una ejecución del 56.66% frente al presupuesto y del 62.95% frente a la meta, así:

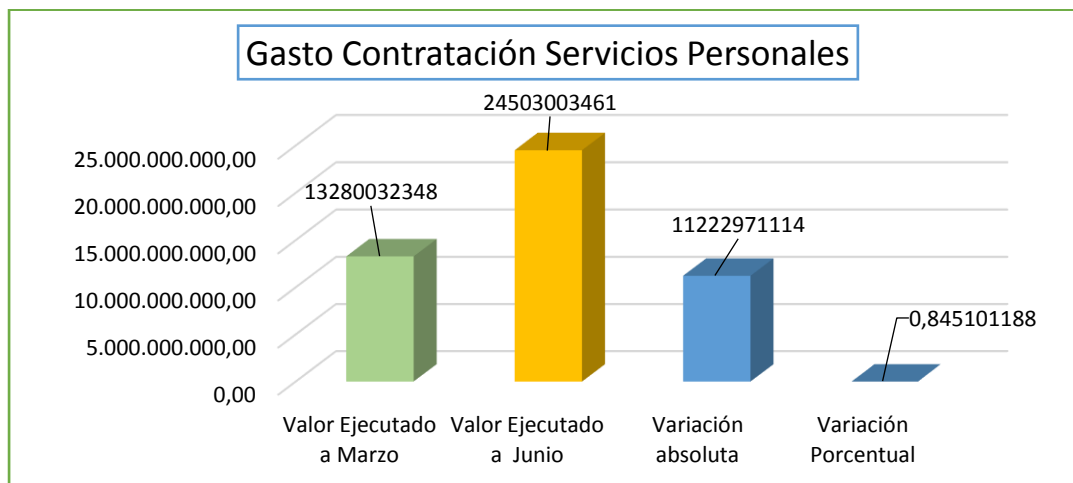




Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Al analizar la contratación por honorarios de servicios personales, se evidencia variación en valores con respecto al trimestre anterior del 85%, así:



A continuación se presenta el gasto por centro de costos, donde se evidencia que el centro de costos que presenta mayor participación es Ejecución y liquidación.

CENTRO DE COSTOS	VALOR
HONORARIOS EJECUCION Y LIQUIDACION	18.287.454.768,93
HONORARIOS APOYO SUBGERENCIA DE CONTRATACION	4.012.087.317,63
HONORARIOS APOYO FINANCIERO	2.999.761.305,26
HONORARIOS EVALUACION DE PROYECTOS	2.536.860.858,40
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS	2.479.263.123,33
HONORARIOS APOYO ADMINISTRATIVO	1.558.456.696,83
HONORARIOS APOYO SISTEMAS	1.308.531.393,49
HONORARIOS ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	1.033.681.947,78
HONORARIOS APOYO SUBGERENCIA TECNICA	812.254.888,24
HONORARIOS APOYO CONTROL INTERNO	769.716.889,17
HONORARIOS ASESORIA GERENCIAL	463.165.549,07
HONORARIOS ASESORIAS SISTEMAS	379.233.518,51
RIESGOS LABORALES LEY 1562 DE 2012	222.632.311,32
HONORARIOS APOYO RIESGOS	213.734.089,24
HONORARIOS APOYO JURIDICO	165.536.982,89
HONORARIOS ASESORIAS TRIBUTARIAS	116.028.264,00
HONORARIOS APOYO PLANEACION	105.246.124,27
HONORARIOS APOYO GESTION HUMANA	97.031.580,00
HONORARIOS APOYO A LA GERENCIA	87.062.751,55



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

HONORARIOS GESTION FINANCIERA	47.790.400,00
HONORARIOS ASESORIA FINANCIERA	44.198.806,86
SERVICIOS TEMPORALES	25.363.681,52
CONTRATACION APRENDICES SENA	17.942.560,29
TOTAL	37.783.035.808,58

Es importante que la administración relacione el número de contratos que conforman cada cifra del centro de costos y poder realizar comparativos.

El total de los gastos presupuestados del plan de austeridad vigencia 2016, el valor del gasto real a junio de 2016 y el porcentaje ejecución de frente al presupuesto y frente a la meta, es el siguiente:

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	AHORRO 10%	META	EJECUCIÓN CON CORTE A 30 DE JUNIO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTO DEFINITIVO	% EJECUCIÓN META
TOTAL GASTOS	\$69.478.458.637,58	\$6.947.845.863,76	\$62.530.612.773,82	\$38.935.391.839,52	56.04%	62.27%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa.

4.1.4 Modificaciones de Estructuras Administrativas y Plantas de Personal

La Estructura de FONADE está establecida en el Decreto 288 de 2004 (Artículo 7), modificado por el Decreto 2723 de 2008 (Artículo 1), durante el año 2016, no se ha realizado ninguna modificación de estructura administrativas y planta de personal, en consecuencia, la estructura se conserva desde el año 2008.

5 Seguimiento a las acciones adelantadas frente a los resultados de la auditoría anteriores

En la revisión efectuada a las recomendaciones emitidas en auditoría realizada en enero del 2016, se observa el cumplimiento, así:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTENO
Para los rubros de gastos en los que la Subgerencia Administrativa no reporta asignación presupuestal, consideramos conveniente eliminar las palabras "no aplica" y más bien mencionar las razones por las cuales no se dejan partidas de gastos, con lo cual se da mayor claridad a los entes de control externos e internos.	En el cuadro de seguimiento de la Directiva con corte a junio de 2016, se explicaron las razones por las cuales no tiene asignación presupuestal.
Para los rubros del gasto de Divulgación Comercial, Uso de acuerdos marco de precios, esquemas de seguridad- horas extras de los esquemas de seguridad y consumo de combustible, horas extras, vacaciones, es conveniente explicar las razones para la no asignación de presupuesto de gastos.	En el cuadro de seguimiento de la Directiva con corte a junio de 2016, se explicaron las razones por las cuales no tiene asignación presupuestal.
Teniendo en cuenta que la ejecución de los gastos en algunos rubros superó el 25%, frente al presupuesto, es conveniente que la Subgerencia Administrativa ejerza mayor control en el seguimiento de los gastos y efectuar	Mediante las actividades realizadas se evidencia por la administración en el segundo trimestre del 2016, se



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE
Proyectos que transforman vidas

<p>oportunamente los ajustes o correcciones necesarias para lograr el cumplimiento del 10% en la meta de ahorro.</p>	<p>observa el control y seguimiento realizado por la Administración.</p>
<p>Ampliar la explicación en la columna del cuadro de seguimiento "SOPORTE" del gasto de servicios públicos- Acueducto y Alcantarillado, ya que no hay claridad en lo mencionado así: "No se adjunta ya que el recibo por comprometer mes vencido". (Ver anexo PAG Directiva 01 2016)</p>	<p>Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presentó informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.</p>
<p>Incluir en el cuadro de seguimiento diseñado para el seguimiento de la Directiva No 02, una columna que incluya las actividades que la Entidad realizará para cada ítem definido en la Directiva y que contribuyan a la disminución en el consumo de energía eléctrica y de agua.</p>	<p>Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presentó informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.</p>
<p>Fortalecer la redacción para las actividades desarrolladas y los soportes que se anexan ya que en algunos no son coherentes ni reflejan la contribución con la meta de ahorro.</p>	<p>Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presentó informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.</p>
<p>Es conveniente presentar cuadros comparativos para los gastos de combustibles y servicios públicos, los cuales permiten identificar desviaciones importantes y plantear las acciones correctivas que logren la meta de ahorro.</p>	<p>Se realizaron los cuadros comparativos para combustibles y servicios públicos, para identificar las desviaciones en los mismos.</p>
<p>Actualizar la información relacionada en el cuadro de seguimiento de la Directiva 02 de 2015 en la columna "soporte", del literal d., ya que no aplica para el año 2016, toda vez que el contrato No. 2015923 para la prestación del servicio técnico preventivo y correctivo requerido en las instalaciones de FONADE de las redes eléctricas, de voz, cableado estructurado y fibras eléctricas, de voz, ópticas, se encuentra vencido, este se celebró en junio de 2015 con vigencia de 4 meses.</p>	<p>Se actualizó la información con el Informe de Instalación de luminarias tipo LED.</p>
<p>Mencionar en el cuadro de seguimiento de la Directiva 02 del 2015 el estatus de los contratos Nos. 20151601 y 20151452, celebrados para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y aires acondicionado, lo anterior para justificar adecuadamente la instrucción de la Directiva No. 02, en sus literales d. "Instalar bombillas o luminarias de bajo consumo y mantenerlos limpios" y g. "Ajustar la temperatura del aire acondicionado a las condiciones de confort (entre 18°C a 22°C) y garantizar que puertas y ventanas se mantengan cerradas en espacios acondicionados".</p>	<p>Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presentó informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.</p>
<p>Confirmar si en los corredores del auditorio, archivo y mezzanine, se tienen sensores de movimiento, lo anterior teniendo en cuenta que en el cuadro de seguimiento de la Directiva 02 de 2015, solo se relacionan los sensores ubicados en los diferentes pisos, lo que puede indicar que no hay sensores en estas ubicaciones por lo que sería importante evaluar la instalación.</p>	<p>La administración actualizó y verificó el estado de los sensores de la Entidad.</p>
<p>Ampliar la justificación "En el momento el edificio no cuenta con recolección de aguas lluvias ni con re-uso de aguas residuales", correspondiente al literal m., de la Directiva No. 02, "...hacer uso de mecanismos que promuevan promover la utilización de aguas lluvia y el re-uso de las aguas residuales (Resolución 1207/2014 de Minambiente) y usar baldes en lugar de manguera para la limpieza de autos y fachadas", con el cual se aclara si las</p>	<p>Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presentó informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.</p>



disposiciones de la resolución no son de aplicación para FONADE o estas se encuentra en proyecto ambiental.	
Ampliar las actividades encaminadas a la reducción del consumo de agua ya que en el cuadro de seguimiento solo se mencionan la realización de campañas y que en los baños se cuenta con llaves a presión, pero no establecen actividades a futuro que contribuyan al ahorro del agua.	Para el seguimiento del segundo trimestre de 2016, la administración presento informes individuales sobre las actividades relacionadas con los servicios públicos.
Incluir en el cuadro de seguimiento el sexto lineamiento dado en la Directiva No. 01 de 2016, con relación a las modificaciones de estructuras administrativas y planta de personal, describiendo las actividades a realizar o sino aplica justificar las razones.	Se incluyó en el cuadro de seguimiento <i>"...La Estructura de FONADE está establecida en el Decreto 288 de 2004 (Artículo 7), modificado por el Decreto 2723 de 2008 (Artículo 1), durante el año 2016, no se ha realizado ninguna modificación de estructura administrativas y planta de personal, en consecuencia, la estructura se conserva desde el año 2008..."</i>

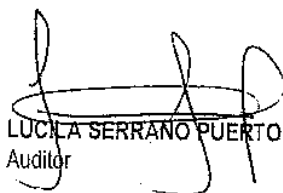
CONCLUSIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada a la información enviada por la Subgerencia Administrativa, se observa la administración continua desarrollando actividades tendientes a disminuir los gastos de funcionamiento y alcanzar el ahorro del 10% establecido por la Presidencia de la República. Al cierre de junio de 2016, la ejecución real de los gastos fue de \$38.935.391.839,52, con cumplimiento del 56.04% frente al presupuesto definitivo y frente a la meta de ahorro del 62.27%

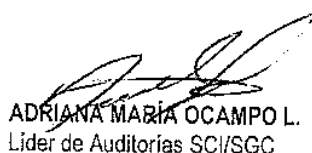
RECOMENDACIÓN

- Incluir en la tabla de seguimiento las estrategias y actividades encaminadas a la reducción de la contratación por servicios personales, dado que es el rubro de gastos más representativos para FONADE.
- Indicar el número de contratos celebrados por servicios personales cada trimestre para realizar un comparativo tanto en pesos como en cantidad de contratos.
- Establecer la diferencia de \$15.426.939,87 del rubro del gasto por servicio de teléfono fijo y móvil, entre los documentos soportes y el valor de la ejecución presupuestal a junio de 2016.
- Actualizar la información de los literales j, l, n, de la columna **"Soportes seguimiento con corte a 31 de junio de 2016"** toda vez que en esta se menciona que la información está pendiente.

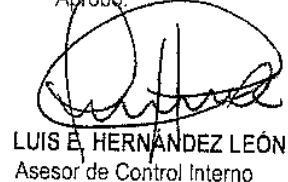
Elaboró:


LUCILA SERRANO PUERTO
Auditor

Revisó:


ADRIANA MARÍA OCAMPO L.
Líder de Auditorías SCI/SGC

Aprobó:


LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN
Asesor de Control Interno

Anexo Seguimiento Directiva 01-2016

CATEGORIA	NOMBRE DEL RUBRO EN FONADE	ID RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	-10%	META	SEGUIMIENTOS				
			2016		2016		2016	2016	Seguimiento Corte 30 de Junio	SOPORTE	% EJECUCIÓN META	TOTAL EJECUTADO
GASTOS EN CAMPAÑAS, EVENTOS, PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	Impresos y Publicaciones	2-1-1-9-06-03-00-01	\$ 500.000.000,00	\$ (490.000.000,00)	\$ 10.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 2.917.624,00	1. Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCOzA0yFckB-hQRshMw6LBYKnb7uxD8pNgS5ONcarHQHOH5w/viewform 2. Las publicaciones internas impresas han disminuido. 3. Anexo encuentran listado y pantallazos de la marca donde ha hecho presencia en las regiones, y donde se ha implementado el uso del material POP existente; ya que desde la fecha de terminación del contrato con el operador logístico (30 de abril de 2016), no se ha generado ningún contrato adicional empleando de esa manera el material POP hasta agotar existencias. 4. Mesas de trabajo del equipo de comunicaciones.	32%	\$ 3.478.056,80	38,65%
	Promoción Institucional	2-1-1-9-06-14-00-01	\$ 100.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 360.000.000,00	\$ 64.055.200,00	Mediante Resolución Número 131 el Gerente General, en uso de sus facultades, realizó traslado presupuestal por 300 millones del rubro Impresos y Publicaciones, al rubro Promoción Institucional. Se suscribió contrato 20161276 con Proyecto Semana S.A. cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARTICIPATIVA Y DE DIVULGACIÓN QUE PERMITA RECIBIR Y ESTABLECER LAS POSIBILIDADES DE OFERTAS DE SERVICIOS Y PRESENTAR LAS LÍNEAS DE NEGOCIO DE FONADE.	17,79%	\$ 64.055.200,00	17,79%
	Divulgación Comercial	2-1-1-9-06-13-00-01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	El rubro Divulgación Comercial, no tiene apropiación disponible en el presupuesto de FONADE para la vigencia 2016, ya que ninguna área de la entidad solicitó presupuesto para este rubro.	0%	0,00	0%
USO DE LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS	Según Directiva No.001 del 2016, la razón para la no asignación del presupuesto de gastos de los Acuerdos Marco de Precios es porque son una metodología de contratación para realizar la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, establecidos por Colombia Compra Eficiente. Los Acuerdos Marco de Precio fueron implementados en FONADE a partir del 15 de septiembre de								1. Correo electrónico de reporte de uso de Acuerdo Marcos de Precios por la Subgerencia de Contratación, durante los primeros 6 meses de la vigencia 2016.			

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Viaticos	2-1-1-1-27-00-00-01	\$ 132.505.110,68	\$ -	\$ 132.505.110,68	\$ 13.250.511,07	\$ 119.254.599,61	35.495.939,51	Dando cumplimiento a la actividad establecida para la optimización y disminución en la cantidad de viajes y viáticos autorizados a servidores públicos de la Entidad, la Subgerente Administrativa expidió la Circular No. 064 del 29 de abril de 2016, mediante la cual se propende por el fortalecimiento de la austeridad en el gasto público en materia de viáticos y gastos de viaje en la Entidad. Por otro lado, se han realizado las siguientes actividades que contribuyen a este objetivo: 1. Mensualmente se realizan las jornadas de Orientación al Nuevo Servidor, en donde se da una charla de tiquetes y comisiones de servicios. 2. Por otro lado, se realizaron dos capacitaciones de tiquetes y comisiones de servicios (marzo y abril)	30%	78.427.584,06	66%
GASTOS DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	Mantenimiento Vehiculos	2-1-1-7-04-00-00-01	\$ 80.320.000,00	\$ (15.912.919,00)	\$ 64.407.081,00	\$ 6.440.708,10	\$ 57.966.372,90	20.080,00	El rubro de mantenimiento de vehículos abarca los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones de vehículo, en desarrollo del giro operativo de la entidad, incluido el suministro de combustible, a la fecha no se ha tenido la necesidad de creación del rubro por parte de la Subgerencia Administrativa, exclusivamente para combustible 1. Contrato 2016662 plazo 12 meses grupo EDS AUTOGAS SAS cuyo objeto es suministro de combustible para los vehículos propiedad de la entidad 2. Informe de combustible 2016	0,03%	23.984.760,82	41%
ESQUEMA DE SEGURIDAD - HORAS EXTRAS DE LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE	La entidad no cuenta con esquema de seguridad, razón por la que esta categoría no cuenta con medición.											
GASTOS DE PAPELERIA Y TELEFONIA	Útiles y Papelería - Material Documentación	2-1-1-9-05-00-00-01	\$ 115.002.484,00	\$ -	\$ 115.002.484,00	\$ 11.500.248,40	\$ 103.502.235,60	\$ 64.390.455,68	1. Contrato 2016775-key Market S.A.S por 12 meses, Cuyo objeto es suministro de elementos útiles de escritorio y papelería para el Fonade 2. Las medidas que se han tenido en cuenta fueron la realización de campañas y ejercicios que buscan disminuir el consumo de papel y lograr que las actividades empresariales que involucran este aspecto ambiental, se manejen de una manera sostenible y sustentable beneficiando principalmente al medio ambiente. Se han realizado campañas por medio de la publicación de mensajes en las carteleras digitales, resaltando también que se han enviado piezas informativas a los correos electrónicos de cada uno de los colaboradores y modificando los fondos de pantalla de los computadores.	62%	64.401.399,28	62%
	Fotocopiado e Impresión Digital	2-1-1-9-06-04-00-01	\$ 5.020.000,00	\$ 616.456.000,00	\$ 621.476.000,00	\$ 62.147.600,00	\$ 559.328.400,00	\$ 620.928.326,03	1. Contrato no. 20161308 por 12 meses cuyo objeto es contratar la prestación de servicio integral de fotocopiado impresión y escaneo incluido el suministro de insumos elementos repuestos mantenimiento software de control de consumo y otros servicios en la modalidad de outsourcing para el fondo financiero de proyectos de desarrollo- Fonade.	111%	621.072.500,43	111%
	Servicio Celular	2-1-1-9-03-04-00-01	\$ 13.933.211,00	\$ -	\$ 13.933.211,00	\$ 1.393.321,10	\$ 12.539.889,90	\$ 4.755.079,53	1. Recibo abril, mayo y junio	38%	8.324.586,67	66%
	Servicio Telefónico	2-1-1-9-03-03-00-01	\$ 194.180.534,00	\$ -	\$ 194.180.534,00	\$ 19.418.053,40	\$ 174.762.480,60	\$ 20.039.893,22	1. Recibo meses abril, mayo y junio	11%	53.379.725,23	31%

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto y Alcantarillado	2-1-1-9-03-01-00-01	\$ 54.818.400,00	\$ -	\$ 54.818.400,00	\$ 5.481.840,00	\$ 49.336.560,00	14.146.249,56	En vista de que el seguimiento fue realizado a corte 31 de marzo de 2016 y la medición del rubro del gasto de servicios públicos (acueducto y alcantarillado) es bimensual no se adjuntó el recibo correspondiente al corte ya que fue emitido para pago oportuno el 11 de abril de 2016, por lo cual se adjunta recibo de servicio público Abril y junio en este seguimiento. 2. Archivo Excel DIREC 2. ITEM I. Medidas Cuantificables de Ahorro y Energía 3.DIREC. 2. ITEM II-III-IV. Informe Actividades Agua y Energía. 4. Contrato 2015601 servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias	29%	14.146.249,56	29%
	Energía Eléctrica	2-1-1-9-03-02-00-01	\$ 283.584.434,00	\$ -	\$ 283.584.434,00	\$ 28.358.443,40	\$ 255.225.990,60	\$ 59.320.456,48	1. Recibo de energía abril, junio 2. Archivo Excel seguimiento servicio de energía 3.DIREC. 2. ITEM II-III-IV. Informe Actividades Agua y Energía. 4.DIREC. 2. ITEM IV. Literal D. Instalación de luminarias tipo LED 5.DIREC. 2. ITEM IV. Literal F. Informe Consumo	23%	138.769.366,00	54%
	Servicio de Internet	2-1-1-9-03-05-00-01	\$ 397.457.062,96	\$ 480.205.797,64	\$ 877.662.860,60	\$ 87.766.286,06	\$ 789.896.574,54	\$ 5.760.525,30	1. Orden de compra 2016721	0,73%	\$ 82.316.602,09	10%
OTROS	Suscripciones	2-1-1-9-06-02-00-01	\$ 32.000.000,00	\$ (10.000.000,00)	\$ 22.000.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 19.800.000,00	\$ -	No se ha realizado ninguna suscripción a revistas o periodicos	0%	\$ -	0%
	SUSCRIPCIONES A REVISTAS Y PERIÓDICOS NO FINANCIACION DE REGALOS	No hay rubro ni presupuesto asignado a esta categoría							La Entidad no financia regalos corporativos			
HORAS EXTRAS - AJUSTE A LO ESTRUCTURALMENTE NECESARIO	El reconocimiento de las horas extras exclusivamente se darán en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo a los conductores de la Entidad. Con corte 30 de junio, la Entidad no contaba con conductores en su								El reconocimiento de las horas extras exclusivamente se darán en los casos que se originen en cumplimiento del Pacto Colectivo.	la Entidad no reconoce ni paga horas extras, dado que en el Pacto		
VACACIONES - NO ACUMULADAS NI INTERRUMPIDAS	Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, salvo necesidades justificadas del servicio, en cumplimiento de la Circular 035 del 5 de noviembre de 2014.								Con ocasión a la actividad establecida para evitar la Interrupción y aplazamiento del disfrute de vacaciones, la Subgerente Administrativa expidió la Circular No. 065 del 06 de mayo de 2016, mediante la cual se fija una política interna en relación con el disfrute de vacaciones de los servidores públicos del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE.			
RACIONALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	Prestación de Servicios	2-1-1-2	\$ 66.459.059.167,30	\$ 229.829.355,00	\$ 66.688.888.522,30	\$ 6.668.888.852,23	\$ 60.019.999.670,07	\$ 24.503.003.461,05		41%	37.783.035.808,58	63%
			\$ 69.478.458.637,58 \$ 6.947.845.863,76 \$ 62.530.612.773,82 25.394.833.290,36					38.935.391.839,52		62%		

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa

Anexo Seguimiento Directiva 02 de 2015

0							
NUMERAL DE LA DIRECTIVA	ITEM	DESCRIPCION	Actividad	Soportes seguimiento con corte a 31 de junio de 2016	Meta	Fecha de Inicio	Fecha Final
INSTRUCCIONES EN MATERIA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO							
1.							
	I	No se deberá instalar alumbrado navideño en las fachadas de las edificaciones.	La administración del edificio no instaló, ni instalara ningún tipo de iluminación en las fachadas del edificio en la época de navidad.	N/A	N/A		
	II	Para la decoración navideña al interior de las oficinas se deberán utilizar ornamentos que no requieran iluminación.	Actividades con fines ecológicos (pesebres y decoraciones). Carteleras digitales informativas, actividades decorativas con materiales reciclables	Se realizarán las actividades y a su vez la generación de los respectivos soportes a partir de la fecha de inicio de la actividad, 15 de noviembre de 2016.	Lograr el uso de material reciclable para las actividades referentes a las festividades navideñas y con esto reforzar el subprograma RRR del Plan de Gestión Ambiental de la entidad.	15/11/2016	31/12/2016
INSTRUCCIONES PERMANENTES DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA							
2.							
	I	Metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua.	Avances al 18 de marzo de 2016: Medición del consumo en kilovatios y en dinero y el agua en metros cúbicos cuando se generen las respectivas facturas. Avances al 30 de junio de 2016: Medición del ahorro en el consumo en kilovatios y en dinero y reporte del seguimiento en dinero del consumo de agua mes a mes.	Comparativo ahorro del consumo en kilovatios y metros cúbicos. CODENSA y ACUEDUCTO	Cumplir con las mediciones mensuales propuestas en los indicadores del Plan de Gestión Ambiental contribuyendo con el programa de Uso eficiente de los recursos, estructurado para el cumplimiento de la directiva y el consumo eficiente de agua y energía en la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	II	Se deben desarrollar campañas internas de concientización de ahorro de agua y energía para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".	Avances al 18 de marzo de 2016: Campaña para el uso racional de los recursos de fecha 03-03-2016. Avances a 30 de junio de 2016: Campañas de ahorro y capacitaciones, ahorro de agua, capacitación personal de aseo, campañas de educación ambiental.	Informe de Actividades Agua y Enegia 2016	Cumplir con el programa de buenas prácticas ambientales (subprograma conciencia ambiental y consumo responsable), por medio de la publicación de piezas informativas sobre el uso y ahorro de agua y energía.	01/01/2016	31/12/2016
	III	Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.	Avances al 18 de marzo de 2016: Campaña para el uso racional de los recursos de fecha 30-03-2016. Avances a 30 de junio de 2016: Difusión y promulgación sobre el cuidado de los recursos, capacitación en temas sobre uso responsable del agua, correcto lavado de manos, teniendo en cuenta las fechas especiales medioambientales y la promulgación de mensajes en las redes sociales de la Entidad y los correos de cada uno de los colaboradores. Publicación de campañas por medio de	Informe de Actividades Agua y Enegia 2016	Publicación bimensual de piezas informativas en la pagina web sobre el uso y ahorro del agua y energía, según indicadores del PGA de acuerdo al programa de Extensión de buenas prácticas ambientales.	01/01/2016	31/12/2016
	IV						
	a.	Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas.	Avances al 18 de marzo de 2016: Aprovechar al máximo la iluminación generada por los ventanales del edificio. Avances al 30 de junio: implementación de sensores para la automatización del encendido y apagado de las iluminarias, hasta a la promulgación de campañas de educación ambiental generando la conciencia de ahorro en el colaborador. Adicionalmente el uso y despliegue de las persianas durante el día esta restringido para el máximo uso de luz natural.	Informe de Actividades Agua y Enegia 2016	Disminuir el consumo y ejecutar un manejo sostenible y sustentable del servicio de energía, por medio de campañas bimensuales dando recomendaciones a los colaboradores de la entidad sobre el uso de la luz natural en espacios laborales, aplicando así las buenas prácticas ambientales dentro de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	b.	Instalar sensores de movimiento en especial áreas como baños, parqueaderos, pasillos y otros lugares que no tienen personal de manera permanente.	La entidad cuenta con sensores de movimiento instalados en las áreas determinadas discriminados así: piso 26=9, piso 25= 9, Piso 22= 9, Piso 21=9 piso 20=9, Piso 19= 9 Piso 30=14, Piso 29= 9 piso 28=10. Avances al 30 de junio: Instalación sensores de movimiento para encender las iluminarias en áreas estratégicas de cada uno de los pisos, con el fin de minimizar el consumo. (El tiempo estimado de activación de los sensores está entre 5 a 7 minutos.	Informe de Actividades Agua y Enegia 2016	Disminuir el consumo y ejecutar un manejo sostenible y sustentable de este servicio. Aplicación Programa uso eficiente de los recursos (subprograma uso eficiente de la energía) de Plan de Gestión Ambiental de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
	c.	Instalar dispositivos ahorradores de agua en baños y cocinas.	La entidad cuenta con dispositivos de ahorro instalados en las áreas determinadas. Avances a 30 de junio de 2016: Con ayuda de la administración se lograron modificar los grifos y los registros que se encuentran en cada uno de los lavamanos de los pisos de la Entidad. Con esta actividad se disminuyó los tiempos de descarga y el volumen de llenado.	Informe de Actividades Agua y Enegia 2016	Reducción en el gasto e incentivos a los colaboradores a usar de una manera sostenible y responsable los recursos por medio de las buenas prácticas ambientales.	01/01/2016	31/12/2016

d.	Instalar bombillas o luminarias de bajo consumo y mantenerlos limpios.	La entidad cuenta con luminaria led en baños. Avances a 30 de junio de 2016: Se está ejecutando un plan piloto con el uso de iluminarias no convencionales como lo son las bombillas tipo LED (Diodos Emisores de Luz) debido a la cobertura luminica y a la baja demanda de energía que es necesaria para su funcionamiento. El plan piloto de uso de bombillas LED, se está llevando a cabo en un sector estratégico de la planta número 28 del edificio.	Informe Instalación de luminarias tipo LED	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
e.	Sectorizar el sistema de energía eléctrica de acuerdo con la organización de las oficinas e instalaciones, para la reducción del consumo.	La entidad cuenta con sensores de movimiento instalados en las áreas determinadas discriminados así: piso 26=9, piso 25= 9, Piso 22= 9, Piso 21=9 piso 20=9, Piso 19= 9 Piso 30=14, Piso 29= 9 piso 28=10 Avances a 30 de junio de 2016: verificación e inspección del funcionamiento de cada uno de los sensores instalados y en funcionamiento.	Informe de Actividades Agua y Energía 2016	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
f.	Desconectar los televisores de pantalla CRT (convencionales) y cargadores cuando no se estén usando, por cuanto estos equipos usan hasta 20W en standby.	Avances al 18 de marzo de 2016: No tenemos pantallas de este tipo, y se están realizando campañas para no mantener los cargadores conectados. Avances al 30 de junio de 2016: Los televisores de pantalla CRT permanecen apagados mientras no haya algún tipo de uso institucional.	Informe consumo de energía en televisores	Promover el programa de uso eficiente de los recursos incluido en el PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
g.	Ajustar la temperatura del aire acondicionado a las condiciones de confort (entre 18°C a 22°C) y garantizar que puertas y ventanas se mantengan cerradas en espacios acondicionados.	Avances al 18 de marzo de 2016: Los aires acondicionados unicamente estan instalados en el area de los servidores	Contrato área tecnología: condiciones de confort	Llevar a cabo el subprograma del uso eficiente de la energía implementado en la entidad para el 2016.	01/01/2016	31/12/2016
h.	Apagar equipos de cómputo, impresoras, sistemas de aire acondicionado, etc., cuando no se estén utilizando. Por la noche y los fines de semana deben hacerse controles adicionales para garantizar que estén apagados.	Avances al 18 de marzo de 2016: Los computadores estan programados para entrar a hibernar a los 15 minutos; se debe implementar para impresoras, sistemas de aire acondicionado, etc. Avances a 30 de junio de 2016: Campañas de énfasis sobre temas de desconexión de aparatos electrónicos (cargadores, trituradoras de papel, ventiladores.) Difusiones y capacitaciones a los colaboradores enfocados especialmente la reducción.	Informe de Actividades Agua y Energía 2016	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
i.	En cuanto al uso de equipos ofimáticos se deberá ajustar el brillo de la pantalla a un nivel medio, disminuir los tiempos para que los equipos entren a hibernar y utilizar fondos de pantalla oscuros.	Los computadores estan programados para la reduccion del brillo.	Reporte modificación ahorro energía en pantallas	Reducción del gasto y del consumo de energía eléctrica de la entidad, aplicando el Programa del Uso eficiente de los recursos dando cumplimiento al PGA de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
j.	Se deben realizar las compras de equipos teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética. En especial sistemas de iluminación, aires acondicionados y equipos ofimáticos, considerando lo contenido en la guía de compras públicas sostenibles, publicada por el Ministerio de Ambiente.	Avances al 18 de marzo de 2016: Los equipos electronicos que adquiere la entidad estan bajo la norma Energy Star. Avances a 30 de junio de 2016: Se cuentan en todos los equipor con la certificación de ENERGY STAR que manejan criterios de eficiencia energética en todos sus equipos.	Tecnología: contrato energystar (pendiente)	Cumplir con las acciones dirigidas al consumo responsable y uso eficiente de la energía, que hacen parte de los programas de extensión de buenas prácticas ambientales y uso eficiente de los recursos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016
k.	En adecuación de instalaciones se debe: Preferir el uso de colores claros en paredes, techos y pisos. -Preferir el uso de pinturas atómicas en cubiertas o fachadas de edificaciones en climas cálidos para reducir la temperatura interna, Preferir el uso de persianas, cortinas o películas para regular la iluminación natural, Preferir el uso de dispositivos ahorradores de agua como inodoros, regaderas, llaves de lavado y aspersores para riego; y Optimizar de redes de suministro y desagüe.	Avances al 18 de marzo de 2016: La fachada del edificio cuenta con rendijas para la circulacion de aire natural, las ventanas grandes permites una buena iluminacion, en los baños hay llaves de presion para ahorro de agua y en los inodoros el uso de agua es minimo. Avances 30 de junio de 2016: adecuaciones en las instalaciones; con el objetivo principal de prevenir, mitigar y controlar impactos ambientales generados por las actividades antrópicas realizadas en la Entidad. Uso de colores claros en todos los pisos de la entidad y regulación en el uso de persianas.	Informe de Confort y Calidad Ambiental	Lograr el mejoramiento de las condiciones ambientales internas, así como evitar la contaminación térmica y visual dentro de la entidad.	01/01/2016	31/12/2016



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



	i.	Se debe desarrollar un programa de mantenimiento periódico que incluya: - Revisión frecuente del estado físico de medidores, tuberías y dispositivos, orientado a minimizar los niveles de pérdidas. - Mantenimientos correctivos y preventivos a los sistemas de iluminación, aire acondicionado e hidráulico.	Avances al 18 de marzo de 2016: La Admon del edificio hace una revisión de medidores, tuberías, ductos de aire diariamente, por parte de la entidad se tienen activos y en funcionamiento los contratos de mantenimiento de iluminación, aire acondicionado en los servidores y el sistema hidráulico.	Entrega de soporte a cargo de la administración (pendiente entrega lunes 18 de julio)	Promover el uso eficiente de los recursos dentro de la entidad mediante un mantenimiento semestral. Subprogramas del Plan de Gestión Ambiental: Uso Eficiente del Agua y Uso eficiente de la energía.	01/01/2016	31/12/2016
	m.	Se debe hacer uso de mecanismos para promover la utilización de aguas lluvia y el re- uso de las aguas residuales (Resolución 1207/2014 de Minambiente).	Avances al 18 de marzo de 2016: En el momento el edificio no cuenta con recolección de aguas lluvia ni con re-uso de aguas residuales	N/A	N/A	01/01/2016	31/12/2016
	n.	Se debe usar baldes en lugar de manguera para la limpieza de autos y fachadas.	Avances al 18 de marzo de 2016: Para la limpieza de la fachada se utilizan baldes, el parqueadero se lava con manguera de presión pero cada dos meses para ahorrar agua	Pendiente	Promover el uso eficiente de los recursos dentro de la entidad. Subprograma del Plan de Gestión Ambiental: Uso Eficiente del Agua.	01/01/2016	31/12/2016

Información suministrada por la Subgerencia Administrativa